

Tegucigalpa, MDC., 1 de febrero, 2022.

NOTA ACLARATORIA

USURARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTE

Estimados Sres.

Por medio de la presente la Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de enero, en esta institución del estado NO OTORGO PERMISOS.

Atte.



Denis Eduardo Carrasco

Asesor Legal

HONDUCOR